

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 34/29/89/s
Distr: UA/SC

29 de junio de 1989

Más información sobre AU 91/89 (34/08/89/s, de 5 de abril) - Temor de tortura/ejecución extrajudicial

GUATEMALA: Luis RUIZ
Macario PU CHIVALAN

Y:

Más información sobre AU 97/89 (AMR 34/09/89/s, de 13 de abril) - Desaparición

GUATEMALA: Agapito PÉREZ LUCAS
Nicolás MATEO

=====

Luis Ruiz y Macario Pu Chivalán fueron secuestrados la noche del 1 de abril de 1989 en la Finca Trinidad Miramar, en Suchitepéquez, por soldados uniformados con las caras pintadas de negro. Seis días después, el 7 de abril, Agapito Pérez Lucas y Nicolás Mateo fueron secuestrados en el mismo lugar en casi idénticas circunstancias.

Los cuatro son miembros del Consejo de Comunidades Étnicas "Runujel Junam" -'Todos iguales'- (CERJ). Su presidente, Amílcar Méndez Urízar, y otros miembros del CERJ han sido objeto de varias acciones de Amnistía Internacional en respuesta a las violaciones de derechos humanos que se han cometido contra ellos.

En una reunión celebrada el 17 de mayo con Amílcar Méndez, el presidente Vinicio Cerezo Arévalo prometió que en un mes daría una respuesta acerca del secuestro de estos cuatro miembros del CERJ. No obstante, hasta la fecha no se ha tenido noticias de la suerte o del paradero de estas cuatro personas y permanecen desaparecidas.

NUEVA ACCION RECOMENDADA: Cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la continuada desaparición de Luis Ruiz, Macario Pu Chivalán, Agapito Pérez Lucas y Nicolás Mateo;
- indicando que, si bien saben y acogen con agrado el hecho de que en una reunión celebrada el 17 de mayo con Amílcar Méndez el presidente Cerezo se comprometió a dar una respuesta

acerca de los casos de estos desaparecidos, hasta la fecha no se ha facilitado información alguna sobre la suerte o el paradero de estas personas;

- instando a que se investiguen sin demora estas desapariciones, y a que se den a conocer los resultados de las mismas.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

COPIAS A:

General Héctor A. Gramajo
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Señor Comandante
Base Militar N° 13
Mazatenango
Suchitepéquez
Guatemala

Lic. Héctor Mayora Dawe
Presidente
Comisión de Derechos Humanos
Congreso Nacional de la República
9 Av. 9-48, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Lic. Gonzalo Menéndez de la
Riva
Presidente de los Derechos
Humanos
Apartado Postal n° 555
Guatemala, Guatemala

Lic. Carmen Rosa de León
Coordinadora
Comisión Presidencial Asesora
de Derechos Humanos (COPADEH)
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Lic. Rodolfo Cárdenas Villagrán
Procurador General de la Nación
7ª Avenida 7-8
Edificio Centroamericano
Zona 4, Guatemala, Guatemala

Señores
CERJ
5ª Avenida 3-13, Zona
Santa Cruz del Quiché
El Quiché, Guatemala

Diario "Prensa Libre"
13 calle 9-31, Zona 1
Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 10 de agosto de 1989.